

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALNHEL S. A.
REALIZADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil a los Diez y ocho días del mes de Abril del 2019, a las once horas, en el inmueble ubicado en la calle Alcedo #2521 intersección 13ava Bloque A-4 Dpto 104, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ALNHEL S. A. La señora Salma Hipatia Rodríguez Soenz propietario de setecientos noventa y seis acciones. El señor Claudio Rafael Rodríguez Soenz propietario de cuatro acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2018

DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2018

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018

Preside la sesión, y actúa como Secretario la Econ. Mariuxi Zavala Pico

Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018

DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2018

TRES.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Econ. Mariuxi Zavala Pico, para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2018

CUATRO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario y de Presidente que tiene relación con el ejercicio económico 2018

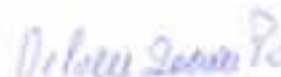
No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil 18 de Abril del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


Salma H. Rodríguez Soenz
Accionista


Claudio R. Rodríguez Soenz
Accionista


Mariuxi Zavala Pico
Secretario